

Presen del Sr D<sup>no</sup> Bartholome de Noriega. quatro mil pesos  
de ocho Reales que por Carta orden del Sr D<sup>no</sup> Buzar sus  
fecha de diez de Julio deste año, manda a Joseph Martin  
me Enrique del fruto de la Carta quinta. de la Casa de  
Castellana, que se recio en fin de Abril del año pasado  
de setecientos y dose que traxo a su cargo, y el Sr D<sup>no</sup>  
me entrega por el Sr Joseph Martin, con declaracion  
que los dos mil y quinientos pesos los venio por cuenta  
de lo que e de aver del salario que gano por Oidor de esta  
Real Audiencia, y los mil y quinientos pesos por cuenta de lo  
que se le esta deviendo al Ojital del Sr Juan de Pantoja  
de la Villa de Guancabellca, y oneste venio e entregado  
Juntamente a dicho Sr D<sup>no</sup> Bartholome la referida Carta  
de su Co. lina y Agosto de de 1730

Son 4000

Don Pedro Gregorio  
de la Canal



Misc. 0683

CO-MI  
CAJ: 10  
DOC: 683  
FOL: 1

1013  
1730-5  
2030